

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

671 *BARCELONA*

EDICTO

Xavier Garcia Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1765/20 Sección 4

NIG: 0801947120208019417

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 9 de diciembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso.. Communication Escola d'Idiomes, S.L., con CIF B-58525908 B58525908, con domicilio en la calle Avda. 11 de Setembre 146, 08208 Sabadell.

Barcelona, 14 de diciembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier Garcia Bonet.

ID: A200067221-1